

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Afirmación de espiritualidad cristiana

¡Santo Tomás de Aquino!
¡Fiesta de los estudiantes católicos!
¡Afirmación de espiritualidad cristiana!

¡Bravo, simpáticos! Habéis desplegado la bandera de los grandes ideales. Legionarios de la idea, formáis la vanguardia recia, decidida, orientada, de la renovación «integral» de la Patria.

Desde principios de siglo el centinela ha visto el despertar de las almas que en una reacción moral sentían la «nostalgia de lo divino». Hay toda una literatura que respira un Evangelismo vago que no es aún el Evangelio de verdad. No han entrado aún en la Iglesia, pero están atisbando desde el pórtico la nueva Epifanía.

Auscultad el corazón de los pueblos desangrados por la gran guerra y sentiréis más intensamente las ansias del vivir nuevo...

Están ahitos de carne, asfixiados de materia, podridos de mercantilismo...

Y en el vasto mar, los naufragos de la civilización positivista reclaman auxilio perentorio... Y sobre el espólón de la nave a medio hundir los pilotos de la cosa pública, con los ojos rasgados de responsabilidad y de ineptia bramán: Nos hemos equivocado!

Y todos claman a una que la solución ha de ser espiritualista. ¡Por fin, por fin!

Ante el asombro de las turbas los «políticos» dicen que nuestro pueblo necesita una inyección de optimismo, una infusión de espíritu.—Conformes.—Y encantados de esa solución de modernidad nebulosa, imprecisa, deleznable, se preparan para el zarzapofelino de un encasillado insincero...

—Pero, señores, ¿de qué espíritu habláis? Del de Rousseau? de Maquiavelo? de Carlos Marx? del moro Muza?

Porfían los «pedagogos» en la noble lid. Cultura y más cultura... Muchas lenguas, mucho arte, muchas matemáticas, mucha pedagogía con sus ribetes de filosofía indigesta y exótica. Mucho «humanismo». Y ni siquiera han dado en la clave de los misterios de ese hombre que quieren perfeccionar. Por eso de sus laboratorios sale una legión de mutilados sin gloria y sin honor...

En la ciudad donde han levantado sus cátedras,

Conocen allí todos los secretos del Arte y de la Ciencia; saben de varios modos faltar a la verdad con elocuencia; saben negar, audaces, saben reír, satíricos feroces, saben gustar, voraces, las mieles de las mieles de los goces... ¡Saben vivir unidos amándose muy poco!

¡El saber, el saber!...

—Pero, señores pedagogos; ya nos cansan tantos espejismos. La arena del desierto abrasa.

Tot passa i defalleix, tot mor i se trasmuda: la ciencia, gran ahir, demà es cosa retuda: les teories van, per generacions, mudant com fulles d'arbre ab les estacions...

Y nosotros necesitamos algo estable, algo eterno, algo divino...

Y quieren imponerse los literatos. Una literatura fofa, flaca y sin nervio, de un misticismo enfermizo, la última palabra de la esquizitez para los espíritus modernos, quiere ser el norte de la juventud.

Yo quisiera que nuestros jóvenes leyeran las refutaciones del pensador moderno, el difunto Obispo de Vich, Doctor Torres y Bages,

¡Hereu del patri seny, qui posseint tota cultura humana la sublimà ab la norma sobirana que sols al Verb de Veritat s'ateny.

Y no hablemos ya de aquella literatura sibilítica y de un iluminismo fosforescente, que priva entre nosotros, flagelada briosamente por el P. Casasnovas, S. J. a raíz de la *semana trágica*, que atolondra a nuestra juventud con el sordo trepidar de la cuadriga de estrofas clásicas, «prostitución estética» de la

belleza al servicio de la irreligión, para levantar la ciudad ideal que forman «els corsaris, fraticides, incertuosos y orgiachs en Byrón; les cortesanes en Musset; els miserables de tota especie en Victor Hugo; Satàn mateix en Baudelaire y en Carducci».

Señores, «La paz y la consistencia está en la armonía de lo temporal y de lo eterno...»

Y dogmatizan los «intelectuales» en tono definitivo de todo lo divino y humano. La entrada en el cenáculo es patente de omnisciencia. Y son los *diletanti* superficiales, las ingravidas mariposas de la sociedad, los *dandys* de la ciencia.

Son los eternos protestantes, los intrusos niveladores de todas las jerarquías, que forman el coro de los elegidos, de los libres, de los rebeldes...

Oh, las bellas mascarillas trágicas de la fábula no tienen cerebro!

Y esos deformadores de la verdad objetiva, que dan igual valor al «sí» y al «no» quieren edificar nuestra cultura!

Señores, que se hunde la casa!...

Estudiantes católicos, sed conscientes.

Os quieren vulgares laicistas...

Os quieren mocos o deformes.

Os quieren polichinelas de cartón...

Y sois algo más: hombres que pertenecéis a la eternidad.

El peligro os invade. He oído a muchos jóvenes del Instituto y del Magisterio, «invulnerables», que lo leen todo, que lo saben todo, que lo niegan todo. Que tienen el propósito de no enseñar la Religión a sus hijos o a sus discípulos, cuando venga la oportunidad, y os hablan muy serios de la suprema cultura.

Fills d'una rassa tan curta de paraules com era de fets pròdiga, no us encanteu ab les buydors lluentes d'una elocuencia frívola...
... No us imposi l'Esfinx sempre enigmàtica que posa obscur lo clar y per profundes vol vendre coses tèrbols...

Esta fiesta es una afirmación de espiritualidad cristiana: España toda siente el mismo estremecimiento de esperanza.

Es la «afirmación de la voluntad y de la castidad».

La exaltación de la voluntad place a los espíritus modernos. Pero por sí sola es desatentada y ciega. Por eso el ejemplo de Santo Tomás de Aquino es un estímulo ordenador.

Ordenar las pasiones, estar penetrados del espíritu de castidad es obviar el imperio de la sabiduría en nosotros.

Fins una mala fembra li vol trençar el vas, on serva la puresa guardada ab ferri bras, mes ell ab un tió flamant la fa fugi...

I al punt cenyit per àngels, sent rompre lo conjur, i els forrellats ja cauen, i s'obri el castell dur...
—Alsau-vos, pobles tèrbols, que l'Hèroe ja és aquí!...

Es la afirmación de la «Ciencia verdadera».

Tomás de Aquino, representa el Genio constructor. Todo lo verdadero y todo lo bueno de todas las civilizaciones, griegas y romanas, de la Tradición Eclesiástica, a su mágico conjuro se coordina en edificio máximo, que tiene sus cimientos en la tierra y llega al escabel del mismo Dios, con la poesía simplísima de la Verdad, bañado en la luz del *luminare majus*.

Es una «afirmación de progreso perenne».

El *Opus* de Santo Tomás, es una panoplia inmensa de donde podemos tomar armas para destruir los errores de todos los tiempos. Es una fuente de principios vitalísimos que hace florecer de nuevo los campos agostados de pseudo-filosofía, y lleva en sus corrientes lo viejo y lo nuevo, gérmenes de un fructífero porvenir...

Es un cuerpo vivo armonizable con todos los adelantos y especulaciones verdaderas, y con todos los descubrimientos de las ciencias físicas y naturales, que asimila y perfecciona. La *Escuela de Lovaina*, presidida por el Cardenal Mercier, habla a todo el mundo de esta fecunda restauración de la filosofía cristiana de León XIII.

Oh, sí! que les escoles retornen a Ca-l'Avi; el Geni filosòfic ab ansia allarga el llavi, Tomàs, dins ta novella corrent de gust més pur!

Per'xò venim nosaltres, en mig de la desferra d'errors i de matures, i acotant-nos en-terra, bevem ab la mà copa per beure més segur!

Estudiantes, es tiempo de afirmar, de edificar, con un trabajo serio, desapasionado, constante, bien orientado. Y esa fiesta circunstancial, ¿no podría ser el punto de partida, para la Federación de Estudiantes Católicos de Mallorca?...

La Patria y la Religión os esperan.

El Cruzado blanco

EINSTEIN EN ESPAÑA

La teoría de la relatividad

Copiamos de un artículo sobre, Einstein y su teoría de la relatividad:

«Einstein nació en la ciudad alemana de Ulma en el año 1879. Hijo de una familia israelita de condición sencilla, recibió en su niñez una doble enseñanza religiosa, ritualista en su familia y católica en la escuela. Se trasladó a Italia y mas tarde fué a Suiza, en donde se naturalizó, no sin dejar sentado «que el cambio de nacionalidad no significaba para él que dejase de ser ciudadano del mundo.»

Aficionado a los estudios matemáticos, a los quince años empezó con fruto el del cálculo infinitesimal. En el Politécnico de Zurich se preparó para el profesorado. En 1905 publicó los primeros resultados de sus estudios. En 1914, la fama de sus nuevas y atrevidas teorías era ya tan considerable, que la Academia de Ciencias de Berlín le abrió las puertas, con la facultad de enseñar en una Universidad. En la de Leyden sus lecciones adquirieron extraordinaria celebridad.

«Con su concepción de la relatividad, Alberto Einstein pretende resolver un verdadero conflicto de las ciencias físicas, del cual intentaré dar ligera idea. Imaginad que un viajero marcha por el pasillo de un vagón del ferrocarril y que su marcha se realiza, en la misma dirección que la del tren, a la velocidad de cuatro kilómetros por hora, mientras que la velocidad del tren es de cincuenta kilómetros por hora. Es evidente, o por lo menos teníamos antes de Einstein por indudable, que la marcha del viajero, contada sobre la vía, era de 54 kilómetros por hora, suma de los 4 de la velocidad de la marcha sobre el tren y de los 50 que corre el tren sobre la vía. Este principio, que en la mecánica clásica no tenía vuelta de hoja,

quebraba cuando en vez de un viajero es una luz, tanto si el foco está fijo, como si está en movimiento, no cambia, siendo en todos los casos de 500 mil kilómetros por segundo. La ciencia estaba perpleja ante esta anomalía de que una ley tan clara y evidente como la de la suma de las velocidades de un cuerpo que marcha sobre otro, que a su vez marcha en la misma dirección que el primero, no fuese aplicable a la luz. Parecía necesario que la ciencia declarase o bien que no era exacta la universalidad del principio de los movimientos relativos o bien que no era verdad que la luz tuviese una velocidad constante en todos los casos, aunque el foco luminoso estuviese en movimiento. Einstein salvó este escollo de la ciencia con su generalización de la teoría de la relatividad, afirmando y demostrando que ciertos principios que se tenían por absolutos no lo son; que ciertas leyes que parecen exactas en todos los casos están influidas por la velocidad de los movimientos a que están sujetos los cuerpos; que una regla de un metro de longitud se acorta cuando está arrastrada por un cuerpo móvil de velocidad grande, que marcha en la misma dirección que la de la regla; que dos relojes que juntos marchan absolutamente acordes dejan de señalar tiempos iguales si uno de ellos queda colocado sobre un vehículo de velocidad muy grande mientras que el otro permanece fijo en el lugar primitivo. Las dimensiones del espacio que teníamos por absoluto; la absoluta constancia del tiempo, la invariabilidad absoluta de la masa de los cuerpos son palabras puramente históricas dentro de la teoría de Einstein. Todo es relativo, todo depende de la velocidad de los cuerpos, todo se acorta y mengua cuando los cuerpos adquieren velocidades enormes, de tal modo

que si las velocidades llegasen a ser superiores a la de la luz, las fórmulas de Einstein conducirían al absurdo: en la naturaleza no puede haber nada que tenga velocidad superior a la de la luz.

Pero esta teoría de la relatividad de Einstein no altera para nada las aplicaciones prácticas de las ciencias físicas, pues las alteraciones delatadas por los cálculos del célebre físico son de un orden casi infinitesimal. Fotografiando, en el momento de un eclipse de sol, la posición de estrellas próximas al disco solar y fotografiando el mismo grupo de estrellas cuando están aparentemente separadas del sol, la diferencia de posición sobre la placa fotográfica es solamente de algunas centésimas de milímetro. Esta diferencia pequeña acusa la influencia de la masa del sol sobre el rayo luminoso que parte de la estrella y cada trayectoria queda modificada por la acción del astro del día, con arreglo a lo que Einstein había previsto, fundándose en sus teorías. Otra observación, necesaria para comprobar la veracidad completa de la teoría de la relatividad, es la de desviación hacia el costado rojo del espectro luminoso de las rayas de este espectro, pero se trata de desviaciones de dos millonésimas de longitud de la onda luminosa, lo cual ya explica la dificultad de la comprobación y el mínimo influjo de este fenómeno en los resultados prácticos de las aplicaciones científicas».

Sobre una indemnización

La «Aero-Marítima-Mallorquina», y la «Zurich».

En contestación al comunicado que publicamos ayer, hemos recibido el siguiente del Director Gerente de la «Aero Marítima Mallorquina»:

«Señor Subdirector de la compañía de Seguros, «Zurich»-Barcelona.

Señor mío y de toda mi consideración: No creía tener que ocuparme nuevamente de la enojosa cuestión por ustedes planteada con motivo de la indemnización de 10.000 pesetas, que a favor del derecho causado por la muerte del piloto aviador de esta compañía, don Manuel Colomer, habían entregado.

Desde el momento en que esta Compañía por carta que yo dirigí a ustedes en 9 de febrero último, las manifesté:

«Puede cuando guste avisar a su representante en ésta que se presente en estas oficinas y le será devuelta en el acto la cantidad de diez mil pesetas que continúan depositadas en el «Fomento Agrícola de Mallorca» como depósito voluntario».

Creía que, solucionada la cuestión que motivó este debate, quedaría éste plena y satisfactoriamente, terminado por ambas partes.

No ha sido así, ya que Vds. pretendiendo desmentir afirmaciones más anteriores, han publicado un comunicado en la prensa que me obliga a la contestación para desvirtuar la fuerza aparente de sus argumentaciones, para evitar el engaño en que podría caer quien siga atento esta disputa por la habilitada cuan insincera que por su interés han hecho Vds. de su posición, que estimo muy poco airoso y por consiguiente nada envidiable.

Dice, en síntesis, su comunicado: que las diez mil pesetas entregadas a la Aero para los herederos de Colomer, lo fueron en concepto de regalo.

Y para demostrarlo con «pruebas» aduce su información las cláusulas del contrato (desde cuándo acá quien regala libre y espontáneamente una cantidad, se impone la molestia de formular contratos con los beneficiarios) concertado entre la «Zurich» y la Aero Marítima para la entrega de las referidas diez mil pesetas.

Fácil de desvirtuar es una y otra afirmación.

Ni fué la entrega de dichas diez mil pesetas, un regalo, ni puede sinceramente tener fuerza alguna para demostrarlo el contrato aludido por la «Zurich».

Como prueba plena e irrefutable de lo primero, copiamos de una carta que nos cursó la «Zurich» fecha 7 de septiembre de 1922, el siguiente párrafo:

«Con la presente hemos de comunicar a Vds. que nos ha visitado la señora madre del infortunado aviador de esa Compañía, don Manuel Colomer, (q. e. p. d.), y nos da cuenta de que aun no le ha sido satisfecha por esa Compañía «La Indemnización» de 10.000 pesetas que pagamos a Vds. con objeto de que fuera entregada a dicha señora, ya que con respecto a la Compañía no estamos obligados a nada.

En 7 de septiembre de 1922, la «Zurich» reconoce, no a la Compañía (conformes) sino a la madre de Colomer (tome nota de ello por si acaso, la señora madre del infortunado piloto que fué de esta Compañía) una obligación, y reconoce que la entrega de diez mil pesetas, constituye una indemnización.

¿Cómo puede la «Zurich» sostener ahora que aquella cantidad constituía un regalo?

Tomaño artificio viene sostenido por la «Zurich» con un artificio todavía mayor: con el contrato entre ella y la «Aero».

Es indudable, ya lo hemos hecho a notar, que el que hace obsequioso un regalo otro, lo hace libre y francamente, sin condición ni mútuo contrato.

Precisamente la existencia del contrato supone ya en forma indubitante, que no hubo regalo, sino una avenencia entre la «Zurich» y un derecho creado contra ella, que llegó a concretarse en mútuo reconocimiento en el valor representado por las 10.000 pesetas convenidas.

La «Aero» contrató a favor de los herederos de Colomer, una póliza de 35.000 pesetas.

Cuando se produjo el accidente que determinaba el compromiso, la «Zurich» estimó que por ausencia de determinados trámites el derecho no estaba materialmente creado y que podía resistirse a pagar cantidad alguna.

No lo entendió así la «Aero Marítima» y disputó en defensa de los herederos de Colomer con la «Zurich». Y tras la disputa entablada surgió una fórmula de avenencia y éste era la entrega de 10.000 pesetas a tales beneficiarios.

¿Como tenía que solucionarse para que quedase zanjada para siempre la cuestión?

La manera estaba clara. Recibir los beneficiarios las 10.000 pesetas, y al propio tiempo, para seguridad de la «Zurich», reconocerse en documento válido que ésta no tenía compromiso alguno.

Aquel convenio, suscrito en interés de la «Zurich», era para garantizar a esta entidad que la «Aero» no exigiría ninguna responsabilidad, y siendo a este fin el convenio es natural que los extremos del escrito terdieran a desposar a la «Aero» de todo derecho. Y en pago de estas afirmaciones (que no eran desinteresadas ni expontáneas) la «Aero» recibía 10.000 pesetas, valor que se concedía al derecho que esta Compañía tenía contraído, derecho, que al cotizarlo, reconoció la «Zurich».

¿Y puede, leal, noblemente, esa Compañía dar ahora a las manifestaciones de este contrato, aceptado como una forma, como un medio de avenencia, la fuerza de hechos reales y positivos?

Júzguenos la opinión pública a unos y a otros.

Explicada está la nobleza de nuestra posición, y denunciada queda la artificiosidad de la argumentación con que la «Zurich» quiere desmentirnos.

Y por último, solo dos palabras. Por la buena memoria que eternamente guardaremos a Colomer, cuya pérdida jamás lloraremos lo bastante, defendimos los intereses de su familia con un celo que no habría sido mayor para la defensa de los nuestros propios.

Nuestro interés no ha sido aceptado y no sabemos tampoco si será reconocido.

Por esto, una vez puestas a disposición de la «Zurich» las 10.000 pesetas que para los beneficiarios de la póliza habíamos conseguido, por haberlas estos rechazadas, y toda vez que, la «Zurich» se ha vuelto a hacer cargo de dicha cantidad, quedan las cosas en su primitivo ser y estado.

Ahora los beneficiarios de la póliza tienen la palabra. Disputen ellos con la «Zurich» su mayor derecho.

Y para ello, cuenta la familia del inolvidable piloto, nuestro apoyo más decidido. Nos obliga a ello el gratísimo recuerdo de Manuel Colomer, a quien repetimos, jamás olvidaremos.

Soy suyo S. S. q. e. s. m., José Tous Ferrer, director de la Aero Marítima Mallorquina.

Palma a 3 de marzo 1923.

Próximas conferencias en Venecia

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Tendrán lugar en dicha ciudad del 1.º al 4 de Abril y bajo los Auspicios de la Cámara de Comercio de la citada población, las conferencias de corporaciones y turistas para discutir la resolución de la Cámara de Comercio de París, recomendando la propagación del «Esperanto» para las relaciones comerciales internacionales.

También se tratará su uso para la telefonía sin hilos».

Movimiento de población

Mes de Enero

Según los datos oficiales publicados por la sección provincial de Estadística, de esta ciudad, el movimiento natural de la población de esta provincia y capital durante el pasado mes de Enero es el siguiente:

Nacimientos: provincia 748; capital 160. Matrimonios: provincia 219; capital 58. Defunciones: provincia 522; capital 148. Natalidad por mil: provincia 2'13; capital 2'04.

Nupcialidad por mil: provincia 0'64; capital 0'48. Mortalidad por mil: provincia 1'52; capital 1'89.

Nacimientos: nacidos varones, en la provincia 414; en la capital 88 y nacidos hembras, en la provincia 534 y en la capital 72.

Defunciones: fallecidos varones, en la provincia 281; en la capital 67 y fallecidos hembras, en la provincia 261 y en la capital 81.

Defunciones clasificadas por las causas de muerte fueron en la provincia y capital, respectivamente, las siguientes cifras.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Por la rebaja de las subsistencias

Madrid, 6 (1'00)

Reunión de la Junta Central de Abastos
Se reunió la Junta Central de Abastos, tomando los siguientes acuerdos:

Rebajar la carne de cordero en 20 céntimos el kilo en todas las clases.

Mantener esa rebaja aun en las épocas de subida del precio del ganado.

Y que la rebaja empiece a regir el día ocho del corriente.

Luego se continuó el estudio de la rebaja en otros artículos de primera necesidad.

Madrid, 6 (5'50)

Detalles de la reunión

Ampliamos las noticias de la reunión de la Junta Central de Abastos, con los siguientes detalles.

La sesión duró hasta las nueve de la noche.

Los reunidos se ocuparon preferentemente del precio de la carne.

El Gobernador civil y el representante de los ganaderos dieron cuenta de las entrevistas que, por encargo de la Junta, habían tenido con los expendedores de carne, y después de ligera deliberación, se acordó lo siguiente, que suscribieron los expendedores:

Acceder a la rebaja de veinte céntimos por kilo en el precio de la carne.

Se advirtió, por parte de los vendedores, que esa rebaja no es procedente, dados los precios que rigen en el mercado. Añadieron que la actual baja en el precio del ganado es un fenómeno que se da todos los años en esta época, siendo seguro que en breve volverá la subida.

Esto no obstante, se acordó que, a pesar de que suba el precio del ganado, se mantenga la rebaja acordada en el precio de la carne de cordero.

La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'40
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	590'00
Compañía Tabacalera.	250'00
Franco.	59'40
Libras.	50'25
Exterior.	88'00
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'41
Coronas.	00'00
Franco suizos.	120'40

Las conferencias de Einstein

Madrid, 6 (5'50)

La segunda conferencia.—El principio de la relatividad generalizada.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y con más concurrencia que el sábado último, dió ayer tarde su segunda conferencia de vulgarización el sabio alemán doctor Einstein.

Este desarrolló el tema: «Principio de la relatividad generalizada».

Estudió el doctor Einstein la teoría de la gravitación en su campo y en su masa, deduciendo de ambas relaciones la aceleración, base esencial de la teoría de la relatividad general sin cuyas bases no hubiese sido posible establecer ésta.

Se extendió en consideraciones científicas, explicándolas mediante problemas y ecuaciones, haciendo la afirmación de que la teoría de Newton es una primera aproximación de la teoría de la relatividad generalizada.

El doctor Einstein fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia, entre la cual figuraban muchos hombres de ciencia.

La campaña de Marruecos

Madrid, 6 (1'00)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer, a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Zona oriental. Nuestras baterías de Tizza Azza y posición norte, dispersaron a cañonazos un grupo de enemigos.

Al legionario Salvador García se le disparó el fusil, resultando de este accidente gravemente herido.

A consecuencia del mal tiempo reinante no han salido los aviones.

Zona occidental. Trescientos harqueños hostilizaron ayer nuestras posiciones de Tigmias, siendo rechazados con fuego de fusilería y cañón.

El enemigo huyó con bajas; por nuestra parte tuvimos un muerto y un herido, ambos pertenecientes a la «mehalla». Sin más novedad.

La cuestión electoral

Madrid, 6 (1'00)

Melquíades Alvarez, disgustado

En los círculos políticos continúa hablándose de la cuestión electoral, especialmente de las dificultades con que tropieza el Gobierno.

Los comentaristas hablaban de la supuesta actitud en que se ha colocado el jefe de los reformistas, don Melquíades Alvarez. Este no oculta el disgusto que le han producido ciertos acontecimientos y ha pedido la rápida disolución del Parlamento.

El Gobierno encuentra graves dificultades para satisfacer esos deseos del jefe de los reformistas, por no tener aun arreglada la cuestión electoral, lo cual es necesario para pedir al Rey el decreto de disolución.

Se asegura que los Ministros no abordarán ese tema hasta fines de Marzo, esperándose que las elecciones no tendrán lugar hasta últimos de Abril.

Por los Ministerios

Madrid, 4 (16'00)

En la Presidencia

Al recibirnos, esta mañana, a los periodistas, el Presidente del Consejo, nos manifestó que había pasado el domingo en el campo y que al regresar le habían comunicado no ocurría novedad.

Hoy, nos dijo, he despachado con S. M. a la hora habitual pero sin llevar firma.

Nos confirmó, que mañana (hoy) habría Consejo de Ministros, continuación del último celebrado, pues quedarán sobre la mesa algunos asuntos que despachar referentes a los Ministerios de la Guerra, Trabajo y Fomento.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle, al recibir a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones.

Nos dijo que había tranquilidad en toda España. Después nos manifestó estaba en su despacho esperando la visita del Director General de Orden Público, quien a su regreso de Bilbao, venía a darle cuenta de las impresiones que traía referentes a la reorganización de las fuerzas de la policía en aquella ciudad.

En el de Estado

En el Ministerio de Estado se facilitó a los periodistas una nota oficial.

En ella se dice que ha sido nombrado Ministro de la Guerra, del nuevo Gobierno uruguayo, el coronel Riveros, antiguo alumno de la Escuela Superior de Guerra de Madrid.

En nombre del ejército español le cumplimentó el agregado militar de nuestra representación en Montevideo.

También se manifiesta en dicha nota, que en Montevideo ha sido inaugurado el monumento a la memoria de José Artigas, acto solemne al que asistió el Ministro de España, quien pronunció elocuente discurso manifestando la expresión de los sinceros sentimientos de España hacia la nación uruguayo.

Lo de las responsabilidades militares

Madrid, 6 (1'00)

¿Ha recaído fallo por lo de Tizza y en la situación del general Navarro?

Ayer se comentó mucho el extraordinario movimiento que se notó en las oficinas del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se aseguraba, en los círculos políticos, que había recaído fallo en el asunto del conyoy a Tizza, como también respecto de la situación en que debe quedar el general Navarro por su conducta en los sucesos de 1921.

Puestos a caza de informes, nada pudimos obtener de los consejeros, los cuales se encontraron en una reserva impenetrable.

Después del asesinato de Antón del Olmet

Madrid, 5 (1'00)

El entierro

Ayer tarde, se verificó el entierro de Antón del Olmet.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Presidió el entierro el Ministro de Marina, quien ostentaba en dicho acto la representación de la familia del finado.

La autopsia

Los médicos practicaron, ayer por la mañana, la autopsia al cadáver de Antón del Olmet.

El dictamen confirmó la declaración del procesado, el cual asegura que la víctima el había agarrado por el cuello del gabán en el momento en que aquél disparó.

Ante el Juzgado.—Desfile de testigos
El Juzgado ha tomado declaración a infinidad de testigos.

Entre los declarantes ha comparecido la novia del procesado, la que ha confirmado las desavinencias que existían entre el agresor y la víctima, sobre todo después del estreno de la obra de Vidal y Planas «Los gorrones del Prado».

Vidal y Planas ante el Juez

Ha vuelto a comparecer ante el Juez el procesado señor Vidal y Planas.

En su nueva declaración se ratificó en todo lo dicho cuando declaró por primera vez.

Se le notificó el auto de procesamiento, levantándosele la incomunicación.

El Gobierno y la cuestión social

Madrid, 6 (1'00)

En el Consejo de hoy se tomarán medidas

Se asegura nuevamente que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, martes, en la Presidencia, se tratará del agudizamiento de la cuestión social en Barcelona y Bilbao, tomándose medidas para acabar con ella.

En el último Consejo no se puntualizó nada por la disparidad de criterios respecto de la naturaleza de las medidas a adoptar.

El Director de Orden público, que ha estado en Bilbao, informará al Presidente del estado de la cuestión en aquella ciudad, y esos informes servirán de base para la adopción de acuerdos en el Consejo de hoy.

Del discurso del Rey

Madrid, 9 (1'00)

Melquíades pregunta al Gobierno si el acto fué constitucional

En las tertulias políticas se comentaba la visita que ha hecho al Presidente el jefe de los reformistas, don Melquíades Alvarez.

El objeto de la visita fué preguntar al Marqués de Alhucemas si el discurso pronunciado por el Rey en la Escuela de Bellas Artes había sido un acto constitucional.

Se insiste en que el Gobierno conocía las declaraciones que iba a hacer el Monarca

Los periódicos afectos al Gobierno insisten en afirmar que las declaraciones que el Monarca hizo en su discurso de la Escuela de Bellas Artes, las conocía el Gobierno; tanto, dicen, que el Monarca accedió a suprimir ciertas frases, a ruegos del Presidente.

También dicen dichos periódicos que el Rey fué autorizado por el Gobierno para pronunciar el discurso tanto en la Academia de Bellas Artes como en el acto que se celebró en la Academia de Ciencias.

Noticias varias

Madrid, 5 (16'00)

De Palacio.—Cumplimentando al Rey
Esta mañana, estuvieron en Palacio, cumplimentando a S. M., el Capitán general de Madrid y los brigadieres señores Correa y Ruiz Trillo.

Sobre el hallazgo de un cadáver

La policía está haciendo activas investigaciones con motivo del descubrimiento del cadáver de un individuo llamado Luciano López, el cual apareció muerto junto a la alcantarilla de la calle de Blasco Garay, y cubierto con piedras.

Han sido detenidos dos sujetos como presuntos autores del asesinato.

El Alto Comisario en Tetuán

Comunican de Tetuán que ha regresado el Alto Comisario de su visita a la zona de Larache.

El señor Silvela ha manifestado que regresaba satisfechísimo.

Reunión del Instituto de Reformas Sociales

Se ha reunido el Pleno del Instituto de Reformas sociales, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, señor Chapaprieta.

Los reunidos se ocuparon en el estudio del proyecto relativo al contrato de trabajo.

El Ministro pronunció en discurso en el cual excitó a buscar fórmulas de armonía entre los patronos y los obreros.

Vistilla por el asesinato de Dato

Se ha celebrado la vistilla por el asesinato del ex Presidente del Consejo señor Dato.

Se dice que han sido sobreesidos trece de los procesos incoados, manteniéndose la acusación contra ocho de los procesados.

Entre éstos figuran Matheu, Nicolau, «El florista» y Mauro Bajatierra.

Llegada del señor Ubierna a Bilbao
Dicen de Bilbao que ha llegado a dicha ciudad el nuevo Gobernador civil, señor Ubierna.

Este, hablando con los periodistas, les ha manifestado que se propone reanudar la vida municipal y acabar con las discrepancias

entre los concejales y el Gobierno civil.

Añadió, que cuando este asunto esté terminado, irá a Madrid para dar cuenta al Jefe del Gobierno.

A la memoria de Dato

El jueves, día 8 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta Corte, solemnes funerales en memoria del que fué jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

No se harán invitaciones particulares.

Los estudios militares

El «Diario Oficial de Guerra» autoriza a los aspirantes a ingreso en las Academias militares, que cumplan catorce años en el actual, para presentarse a examen de todas las materias que constituyen el segundo grupo, aunque no podrán verificar el ingreso hasta los quince años de edad.

Visitas al Ministro de la Guerra

El capitán general de la región, Sr. Orozco, visitó al ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, para darle cuenta de los actos que se celebrarán en honor del sargento Vasello, que vendrá a Madrid los 8 y 9 del actual.

Entre los agasajos figura un banquete que le darán los suboficiales y sargentos de la guarnición.

También visitó al ministro de la Guerra el Sr. Villanueva, conferenciado durante dos horas.

Interrogado el ministro, ha manifestado que como hacía tanto tiempo que no se veían, habían hablado de diversas cuestiones, pero sin ninguna importancia política.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los militares procedentes de la Academia

Se reunieron a tomar café con el capitán general, invitados por éste, los jefes que fueron alumnos de la academia general militar.

Después el marqués de Estella envió telegramas a los capitanes generales de las demás regiones rogándoles que hicieran saber al general o jefe más antiguo de las respectivas guarniciones procedente de la academia general que reunidos 46 jefes de esa procedencia saludaban muy cariñosamente a los del mismo origen y a los compañeros de todas las armas y cuerpos, queriendo exponer estos saludos que sienten sus juveniles entusiasmos por cuanto representa ordenanza, culto compañerismo y anhelos patrióticos.

Llegada de soldados licenciados
Mañana deben llegar de Ceuta y Melilla licenciados del Ejército de Marruecos a bordo del vapor «Tintorés».

Los expedicionarios saldrán por la tarde para sus respectivos pueblos.

Del mar

Hállase fondeado en nuestra bahía el transporte de guerra italiano «Bronte», que se dirige a Cerdeña y tuvo que derribar a causa del temporal.

Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Mahón», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Hoy debía llegar a nuestro puerto el vapor «Ciudadela», procedente de Ciudadela.

Para Valencia debe salir esta noche el vapor «Reina Victoria».

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera la gasolinera «J. C.».

Boletín religioso

HOY

En San Francisco, por la tarde a las seis, Via Crucis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro.

MAÑANA

Santas.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Cuarenta Horas.— Concluyen en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús, por un difunto. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer Te Deum reserva de S. D. M.

Visita.— A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Aviso

Nos ha sido remitida, anónimamente, con intención que consideramos rechazable, cierta cantidad, que entregaremos a un asilo si el remitente no viene a recogerla dentro del plazo de dos días.

Bendición de un automóvil

Ayer tarde, frente a la Iglesia de Santa Fé, parroquia de la Trinidad, fué bendecido un elegante auto (Marca Ford) propiedad de don Antonio Torres Clapés; fué bendecido por el Rdo. señor Vicario don Sebastián Matas, Pbro.

Limosnas

Abierto el día 28 de Febrero próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 1.252'70 pesetas, depositada durante dicho mes.

Por lesiones

La guardia civil del puesto de Söllér ha denunciado a un individuo que agredió a otro, produciéndole varias contusiones en la cara.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en esta Central: De Terceira, Morey; de Barcelona Marcos Juan, Honderos; de Alayor. Pons Veterinario militar, Unión 28; de Almería, Patrón balandra, Rosa Batista.

Catálogo

Hemos recibido un ejemplar del Catálogo

Ladrón muerto

La guardia civil y un somatenista de Badalona encontraron robando a un individuo y como al intimidarle a que se entregara emprendió la fuga, dispararon contra él, matándole.

Querrela

Ha correspondido al Juzgado del Hospital una querrela del Fiscal de la Audiencia con motivo de una denuncia que le formularon tres reclusos en la cárcel contra un agente de negocios y un abogado a quienes acusan de haberles entregado 500 pesetas para gestionar su libertad y se han apropiado dicha cantidad sin efectuar trabajo alguno.

El Alcalde

El jueves o el viernes próximos regresará del extranjero el alcalde, marqués de Aella.

Patou Gari

Barcelona, 5 de Febrero.

de ferias de muestras que se celebran anualmente en Leipzig (Alemania).

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevención de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 5 pias.

Compañía de los Ferrocarrils de Mallorca

Con motivo de efectuarse maniobras militares los días 6, 7 y 8 del corriente, el tren que tiene su salida de Palma para Manacor y La Puebla, a las 18'55, la retrasará hasta las 20'10.

Igualmente, el día 7, retrasará su salida hasta las 20'10 el tren de Palma a Felanitx a las 18'55.

Palma 5 de Marzo de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarrils de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felíu.

A partir del día 7 del corriente, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las doce, se procederá en las Oficinas del Crédito Balear al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco pesetas por Acción, correspondiente al Ejercicio de mil novecientos veinte y dos, acordado por la Junta General.

Palma 5 de Marzo de 1925. — Por la Compañía de los Ferrocarrils de Mallorca. — El Director Gerente, Sebastián Felíu.

Lámparas belgas

(y sus accesorios)

Por fin llegó, procedente de Amberes, la tan deseada remesa, de este celebrado sistema, que sólo vende la casa

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

HOJAS Y TACONES

para caiz de

Escaleras de mano.
Gorretillas para traspasar.
Poleas de madera.
Neveras.

Depósito

Secureros de Ros Riera & C.^a S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34



AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Marzo el vapor

Catalina

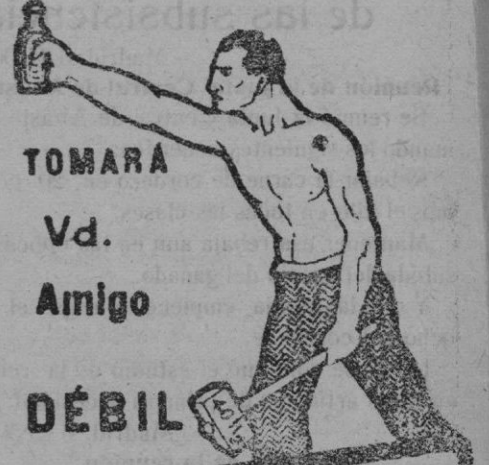
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 15 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta calle, Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA VERDADERA
LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA
Calidades comprobadas por hechos

J. E. G. Tomson Houston Iberica S. A.



TOMARA Vd. Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan toman o han tomado elíxir a sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Se alquilan

3 almacenes en el casco de la población, que ocupan respectivamente una superficie de 1.000, 400 y 200 metros cuadrados.

Para informes: San Magín, 41 (L. 1.ª r.ª)

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime s/n. 3. callejón v Merced 8.

PASTILLAS CONTRA LA TOS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. EN USO DESDE 1827

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor Cataluña saldrá el 15 de Marzo de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL El vapor Reina María Cristina saldrá el 1 de Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Nuguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El emascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Atejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas

Reparación y Vulcanización moderna rápida y económica, de Cámaras y Neumáticos,

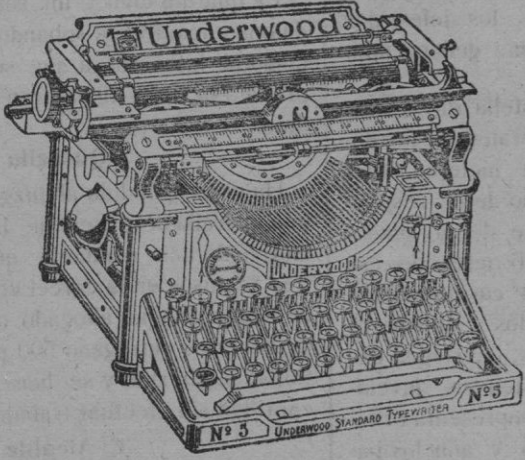
(Precios los más baratos)

Casa CODINA

:- Calle Unión 8, Palma :-

(Entre Mercado y Borne)

C. M.º Guillermo Trüniger S. A.



Barcelona

Apartado número 298

Underwood

Campeón Mundial

La máquina de escribir que V. acabará por compra

Sucursal en Palma, Brossa 28 y Valero, 2

Vendemos las siguientes Máquinas cambiadas con nuestra UNDERWOOD al precio abonado por nosotros.

Ocasiones

Remington	Pts	750	Smith Premier	Pts.	950
Remington	>	450	Smith Premier	>	600
Remington	>	425	Smith Premier	>	525
Royal modelo 10	>	950	Fox carro ancho	>	850
Royal modelo 10	>	925	Fox carro crt.	>	750
Yost 20 A	>	1100	Fox	>	600
Yost 20 A	>	1000	Urania	>	700
Yost 20 A	>	700	Urania	>	600
Yost 20 A	>	700	Oliver	>	525
Yost 15	>	650	Oliver	>	350
Mercedes	>	700	Victor	>	650
Coppel	>	750	Corona, de v.a.e	>	425

Alquilamos estas máquinas por meses

Las vendemos también a plazos

Reparaciones y abonos mensuales

No dude un momento en visitarnos

Brossa, 28 y Valero, 2, Palma, Teléfono 145

La Leche Condensada marcas

La Payesa

y La Paloma

Son las más ricas en natas, conservan todas las sustancias de la leche fresca.

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 15.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece a esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin sordera.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no...

En esquelas mortuorias y de aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

(Opp. LA ESPERANZA.—Loneja, 11.—PALMA